

8.— Apertura de plicas.— En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las Trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de Proposición: D ... de estado ..., profesión ..., domicilio ... con ... D.N.I. número ....., expedido en ... con fecha ... actuando en nombre ..... (propio o en representación de ... que acredito mediante ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el Boletín Oficial de La Rioja núm. .... de fecha ....; toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de .... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas, que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Huércanos, a 2 de Septiembre de 1.993.— El Alcalde

**AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA**

*Contratación de las obras de pavimentación de calles en Peñaloscintos*  
IV.A.778

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 31 de agosto el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de pavimentación de calles den Peñaloscintos, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O. de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliego de condiciones.

Objeto.— La ejecución de la obra de PAVIMENTACION DE CALLES EN PEÑALOSCINTOS.

Tipo.— 2.500.000 pesetas, a la baja

Duración del contrato.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza provisional. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago.— Con cargo a la partida 601,00 del Presupuesto del año 1993, en las condiciones marcadas en el pliego de condiciones.

Fianzas provisional y definitiva.— Provisional 2%. Definitiva: 4%.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O. de La Rioja, a tenor de lo dispuesto en el art. 116 del R. Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de plicas.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 18 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas. Si coincidiese en sábado se realizará el lunes siguiente.

Modelo de proposición: D. ..., profesión ... domicilio en ... D.N.I. nº ..., expedido con fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de la subasta anunciada por el B.O. de La Rioja nº ... de fecha ... tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de Pavimentación de calles en Peñaloscintos, en la cantidad de ... (en cifras y en letra ), con arreglo a la memoria redactada y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.  
Ortigosa, 1 de septiembre de 1993,- El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE PRADEJON**

*Subasta pública para ejecución de las obras de estructura, cubierta y otros para edificio de nuevo Ayuntamiento de Pradejón*  
IV.A.783

Este Ayuntamiento en Pradejón, en ejecución de acuerdo corporativo adoptado en Sesión Plenaria celebrada el día 2 de Septiembre de 1.993, punto

quinto del orden del día, ha acordado convocar licitación por medio de SUBASTA PUBLICA A LA BAJA de las obras epigrafiadas con arreglo al Proyecto y Pliego de Condiciones aprobados corporativamente en su día:

1.— OBJETO DEL CONTRATO.— Este Ayuntamiento convoca SUBASTA PUBLICA A LA BAJA, para contratar la obra referenciada cuyo proyecto ha sido aprobado corporativamente en su día:

\* "ESTRUCTURA, CUBIERTA Y OTROS PARA EDIFICIO DE NUEVO AYUNTAMIENTO DE PRADEJON", conforme al Proyecto técnico redactado por los Sres.Arquitectos D.J.Sáenz de Jubera y D.J.Torio.

\* TIPO DE LICITACION: VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTAS CINCUENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTAS SEIS PESETAS //23.458.806// Pts. a la baja y conforme al Presupuesto Global de contrata.

\* PLAZO DE EJECUCION: SEIS MESES ( 6 Meses ).

\* GARANTIA PROVISIONAL: 469.176 Pts. ( 2% de Adjudicación).

\* CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: Grupo A, Subgrupos 1 y 2 y Grupo C, Subgrupos 1 a 9 y Categoría del Contrato "d".

II.— GARANTIA DEFINITIVA.— El adjudicatario prestará en concepto de garantía definitiva el 4% del precio de adjudicación en cualquiera de las formas admitidas (Artº 82 R.C.).

III.— PRESENTACION DE PLICAS.— En Secretaría Municipal en horario de oficina hasta las catorce horas, durante DIEZ DIAS HABILES a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.R. reducidos a la mitad por razones administrativas de urgencia.

IV.— APERTURA DE PLICAS.— En el Salón de Sesiones a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas ante la Mesa constituida.

V.— PLIEGO DE CONDICIONES.— Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el B.O.R., podrán presentarse reclamaciones en su caso contra el Pliego de Condiciones, que se somete en este acto a exposición pública en forma simultánea a la presente convocatoria de subasta, aplazándose la licitación en el supuesto de que se presentaren reclamaciones contra el mismo.

VI.— PAGOS.— Previa expedición por los Técnicos Directores y aprobación corporativa de las correspondientes certificaciones de obra tal como figura establecido en el Pliego de Condiciones.

Se cuenta con la autorización pertinente concedida por la Dirección General de Administración Local en fecha 14 de Agosto de los corrientes y la consignación crediticia suficiente con cargo al Capítulo de Inversiones del Presupuesto Municipal de 1.993.

VII.— RIESGO Y VENTURA.— El contrato se entenderá aceptado a "riesgo y ventura para los contratistas", quedando en consecuencia excluida en forma expresa cualquier cláusula revisora de precios.

En el precio de adjudicación definitiva figuran incluidos los importes correspondientes a I.V.A. y honorarios técnicos de dirección facultativa.

\* El licitador que ofreciere una BAJA SUPERIOR AL 20% deberá incluir en la plica junto con la proposición, una justificación de la misma mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

VIII.— DOCUMENTOS A ACOMPAÑAR A LA PROPOSICION.— Deberán unirse inexcusablemente a la proposición, los documentos acreditativos de la identidad y capacidad del licitador exigidos en el Pliego de Condiciones y que se señalan a tal efecto.

**MODELO DE PROPOSICION**

D. ...,de ... años de edad, profesión ... con domicilio en ... Calle ..., número ..., D.N.I. ..., expedido en ... con fecha ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..., enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., del Proyecto y Pliego de Condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de contratación de las "OBRAS DE ... EN PRADEJON (LA RIOJA)", se compromete a realizar dichas obras con sujeción estricta al Proyecto y demás documentos mencionados, por la cantidad de ... Pts. (En letra y cifra) y a concluir su ejecución en un plazo de ... meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Pradejón, 3 de Septiembre de 1.993.— El Alcalde, Félix Cordón Ezquerro.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

**TASAS**

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley de Presupuestos de 1993).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	101
<b>Suscripciones (edición normal o microfilmada)</b>	
Anual	10.509
Semestral	5.255
Trimestral	2.627
<b>Venta de ejemplares</b>	
1 ejemplar	51